

MERCADOS Y PRODUCTOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

MAIZ

Guiada fundamentalmente la Dirección General de Precios por el deseo de alentar el comercio tradicional de maíz, realizó un interesante estudio en el que propone la fijación de un sistema de precios de garantía diferenciales aplicables a la cosecha de maíz 1953-54.

El precio único fijado por aviso aparecido en el Diario Oficial de 8 de enero de 1953, de \$500.00 la tonelada como precio rural en toda la República, de \$520.00 la tonelada como precio de mayoreo y de \$0.55 por Kg. como precio de menudeo, dejará de regir oficialmente en el momento mismo en que los nuevos precios de garantía sean publicados.

En su estudio, la Dirección General de Precios considera diversos factores económicos que no fueron previstos al fijarse el precio único a que se ha aludido. Con un precio uniforme para todo el país, los fletes resultan difíciles de ser absorbidos por los comerciantes en virtud de los pequeños márgenes entre el precio rural y los precios de mayoreo y menudeo. En estas condiciones, el comercio normal se ve entorpecido y entonces es C.E.I.M.S.A. la que tiene que hacerse cargo, cada vez en mayor grado, de las compras de maíz, absorbiendo los fletes en tal forma de facilitar la distribución adecuada del grano a los centros de consumo, supliendo así deficiencias de carácter local en muchos casos e influyendo sobre los precios en la forma deseada.

Considerando, por otra parte, que un sistema de precios diferenciales puede dar lugar a especulaciones, comprando el grano en las plazas de precios más bajos y revendiéndolo en los lugares en que sea más elevado, la Dirección ha tratado que los precios sean uniformes por áreas económico-agrícolas para evitar en lo posible este problema.

Para la estimación de los precios de garantía diferenciales se tomaron en consideración diversas bases económicas, entre ellas el rendimiento por hectárea obtenido en cada zona. El precio de garantía que se propone para las regiones que obtienen un rendimiento más elevado es menor que el propuesto para aquéllas en que el rendimiento es más bajo.

El nivel real de precios en cada región reportado por agentes oficiales de las Secretarías de Economía y de Agricultura y

Ganadería y por los C.C. Presidente Municipales, fué valioso auxiliar en este estudio.

Como parte culminante del proyecto, la Dirección General de Precios propone una serie de medidas que, en su criterio, son indispensables para la plena realización del plan que se ha esbozado:

a).—Los precios de garantía agrícola deberán darse a conocer cuanto antes, con aquellas diferencias que razones técnicas y económicas impongan.

b).—Los precios que el consumidor pague deberán ser diferenciales y tomarán en cuenta los fletes y los márgenes de utilidad comercial.

c).—Los precios de garantía deberán pagarse por organismos oficiales, como la C.E.I.M.S.A. y los Bancos Agrícolas.

d).—La C.E.I.M.S.A. deberá vender su maíz marginal por debajo de los precios oficiales.

e).—Deberá formarse un volumen regulador de abastecimiento.

f).—Deberá permitirse la libre adquisición y tránsito de maíz en todo el país.

g).—Deberá impulsarse la industria de la harina de maíz.

h).—C.E.I.M.S.A. deberá ser el organismo encargado de llevar a cabo las importaciones de maíz para usos industriales.

i).—Deberán darse a conocer, juntamente con la lista de los precios, las especificaciones relativas al peso específico, humedad, basura, etc.

De llevarse a la práctica este plan, es de esperarse la eliminación de una serie de problemas a que nuestro país ha venido haciendo frente en el pasado.

Por lo que respecta a la situación actual, el estado de los cultivos durante el ciclo 1953-54 es bastante satisfactorio, estimándose la producción en algo más de 4 millones de toneladas, siendo Jalisco el Estado más importante por el volumen de su producción, la que representa aproximadamente el 11% del total. Le siguen en importancia los Estados de Guanajuato y Veracruz, aportando cada uno 9% del total, y las entidades de Michoacán, Puebla y Chiapas cuya aportación individual se estima en un 7% de la producción nacional.

Comparada con la cosecha de 1952, la de 1953 es casi un millón de toneladas superior, lo cual representa un incremento de aproximadamente 25%, que se debe

a la mayor área cultivada y al aumento del rendimiento por hectárea.

La mayor producción obtenida en el año de 1953 permitirá satisfacer en forma más adecuada las necesidades del país, en 1954, sin recurrir a las importaciones en gran escala. Los primeros nueve meses del año en curso (enero a septiembre) arrojan un monto considerable en las importaciones de este grano, las cuales han ascendido a 192,000 toneladas, en tanto que durante el mismo período de 1952, habían entrado al país solamente 24,000 toneladas.

El volumen tan grande de las importaciones realizadas durante los primeros meses de este año son un índice del descenso en la producción de maíz durante 1952, así como de la necesidad de incrementar los rendimientos de este cultivo, que han permanecido a un nivel más o menos constante desde el año de 1946, siendo hasta 1953 cuando se nota un incremento relativamente importante en este renglón.

La producción de maíz en el mundo durante 1952 ascendió a 5,570 millones de bushels (141.484,000 tons.) según estimación de la Oficina de Relaciones Agrícolas Exteriores de los Estados Unidos, dada a conocer en febrero del año en curso. Esta cosecha es muy cercana a la máxima obtenida en 1948 y se halla repartida en la siguiente forma:

	%
Norteamérica	63.12
Asia	12.47
Europa	8.79
Africa	4.75
América del Sur y Resto del Mundo	10.87

Como se ve, Norteamérica representa el volumen dominante de la producción mundial, con el 63% del total y dentro de ella, la participación de Estados Unidos es realmente extraordinaria, pues por sí solo representa cerca del 60%

ACEITE ESENCIAL DE LIMON

Aunque iniciada en nuestro país la industria extractiva del aceite esencial de limón hace unos 20 años, es propiamente hasta 1943 cuando toma incremento y se asienta sobre una organización que le ha de permitir desarrollarse o por lo menos

llegar al mercado extranjero con mayores posibilidades de competencia. Como el consumo interior es insignificante, apenas quizá de 1% de la producción total, el ritmo de las exportaciones refleja bien el curso de la producción.

De 1943 a la fecha, el volumen y el valor de las remesas al exterior, han sido como sigue:

	Kilos	Pesos
1943	56,680	2.248,443
1944	41,836	1.521,373
1945	39,663	1.684,313
1946	33,174	1.190,648
1947	34,038	852,944
1948	38,535	1.000,813
1949	76,230	4.670,007
1950	89,773	6.307,646
1951	126,027	9.745,889
1952	124,390	11.329,527
1953		
(8 meses)	53,134	3.933,277

Como se puede apreciar, las exportaciones declinaron hasta 1947, para recuperarse después y mantener una línea de ascenso hasta el año de 1952. En el presente año, sin embargo, se ha resentido una contracción del mercado que ha reducido las ventas y los precios unitarios. Se estima que las exportaciones no llegarán este año al nivel del año pasado por tratarse de un producto de demanda estacional cuyos mayores embarques se realizan en verano.

A pesar de las bajas exportaciones en lo que va del año, México ha seguido ocupando un lugar preponderante en las importaciones de Estados Unidos, que es prácticamente el único mercado para el aceite mexicano. Según la estadística norteamericana, sus compras totales y las procedentes de México, se han movido así de 1943 a 1952:

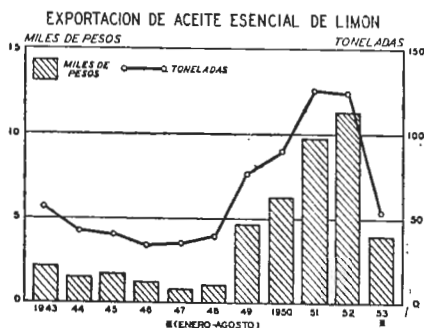
	Totales Libras	De México Libras	% de México
1943	179,595	125,622	69.9
1944	230,561	126,392	54.8
1945	147,764	90,637	61.3
1946	155,127	75,061	48.4
1947	108,289	76,893	71.0
1948	173,103	97,147	56.1
1949	220,461	150,072	68.1
1950	259,178	219,799	84.8
1951	278,690	243,597	87.4
1952	310,182	270,667	87.3

Se puede apreciar que en los últimos años, de 1950 a 1952, los abastecimientos procedentes de México son los dominantes.

México tiene como principal competidor en Estados Unidos las Islas del Caribe:

Trinidad, Jamaica, Haití, República Dominicana, etc.

Canadá ha hecho exportaciones a los Estados Unidos en pequeña escala; pero en lo sucesivo puede ser un fuerte competidor por la situación privilegiada en que se encuentra, lo que no sucede con las Islas del Caribe, que además de exportar parte de su aceite a Inglaterra, encuentran dificultades respecto a los transportes.



México ha dominado en el mercado de los Estados Unidos a partir del año 1950; en el presente se ha experimentado una baja. Las causas de esta disminución pueden ser la carencia de uniformidad en la calidad del producto o la falta de una buena organización de los productores.

Las cotizaciones del aceite mexicano en Nueva York, durante el mismo período que se considera, han fluctuado en la forma siguiente, sobre la base de dólares por libra en el mercado de Nueva York:

	Promedio anual
1943	6.52
1944	6.00
1945	6.83
1946	6.38
1947	5.28
1948	4.44
1949	6.00
1950	6.33
1951	7.76
1952	7.76
1953 (enero-septiembre)	6.35

Puede apreciarse una disminución en lo que va del año y se cree que en los meses sucesivos puede bajar aún más por la proximidad del invierno cuando la demanda se reduce, ya que el consumo principal del aceite de limón es en la elaboración de bebidas refrescantes.

COMERCIO CON PAKISTAN

Aunque existen grandes planes para la industrialización de Pakistán, actualmente su principal riqueza reside en la agricultura, dadas las características de su territorio. En las faenas agrícolas se ocupa el 85% de la población. Entre los pro-

ductos de mayor cultivo pueden considerarse el arroz, el yute, el trigo, el algodón y el té, de los cuales el yute y el arroz son típicos del Pakistán Oriental y el algodón y el trigo del Occidental.

El principal volumen de la exportación de Pakistán lo forman el yute y el algodón y en término menor, la lana, pieles y cueros sin curtir. Sus principales compras en el extranjero consisten en productos químicos manufacturados, sobre todo, hilados y tejidos de yute y de algodón, maquinaria, vehículos, tintes, productos químicos, aceites vegetales, combustibles líquidos, hierro y acero y manufacturas de caucho.

Pakistán busca sus mercados de importación en Japón y Europa Occidental, teniendo gran importancia el centro comercial que es Hong Kong. Sus mercados de exportación son prácticamente los mismos, advirtiendo que Pakistán busca el encauzamiento de su comercio exterior a través de convenios bilaterales.

Es difícil el estudio del comercio de México con Pakistán debido a la ausencia de relaciones comerciales con este país en el pasado y a los pocos años que tiene de vida independiente. En nuestras estadísticas aduaneras no aparece ninguna transacción comercial con Pakistán sino hasta 1950, en que se importaron mercancías bajo el rubro de "varios" por 1,457 pesos.

Durante los dos años siguientes se registran algunas operaciones de importancia, pero sin continuidad. Por lo que se refiere a las exportaciones mexicanas, éstas fueron por los valores que se insertan a continuación:

	Cantidades en pesos	
	1951	1952
Cobre electrolítico .	—	2.397,495
Zinc afinado	2.444,301	—
Telas de algodón . .	69,754	—
Máquinas y aparatos para agricultura .	13,805	—
Otros	—	2,450
TOTALES	2.526,860	2.299,945

Por lo que toca a los artículos que Pakistán ha podido introducir en México, la lista es un poco más diversificada, pero las cifras de cada producto son bien pequeñas. En los mismos dos años, las compras de México han sido:

	Cantidades en pesos	
	1951	1952
Raquetas y prensas . . .	106,869	43,289
Bates de todas clases .	—	65,154
Pelotas (no de hule) .	21,796	—

	1951	1952
Aparatos y útiles para deportes	13,860	—
Piedras preciosas sin tallar	—	79,706
Gasolina (litros)	—	39,840
Codos, cruces, etc., de hierro	—	12,955
Otros	28,707	90,135
TOTALES	171,232	331,079

Si se analiza la composición del comercio entre los dos países, según las cifras antes insertas, se ve que el intercambio ha consistido en metales y telas de algodón mexicanos a cambio de piedras preciosas y artículos deportivos pakistanos. No obstante, las cifras de que se trata no pueden ser definitivas porque son muy pocos años para que reflejen las corrientes futuras del comercio. Es muy probable que México pudiera obtener ciertas calidades de pieles y cueros, instrumental quirúrgico y otros artículos a cambio de una exportación más diversificada de productos mexicanos, entre los cuales deberían figurar telas de algodón y metales afinados, que se han remitido en los dos años últimos, más telas de lana, azúcar y posiblemente petróleo y derivados.

Las principales exportaciones de Pakistán consisten en algodón (32%) yute (53%), cueros y pieles (2%), té (2%) y madera en bruto (2%) que representaron los porcentajes que se indican del valor total exportado en 1951. De estos productos sólo podrían interesar a México los cueros y pieles y el té.

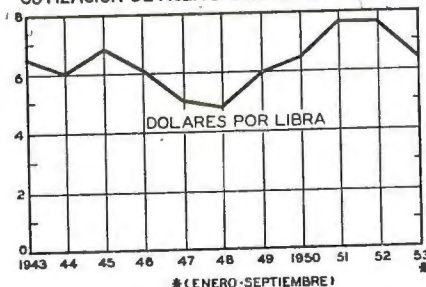
En las pequeñas exportaciones que Pakistán ha hecho a México no aparece ninguno de los productos más representativos de sus exportaciones al mundo entero. El área de distribución de los productos de Pakistán está formada principalmente por la India y el Reino Unido, que entre ambos absorbieron en 1951 el 40% de las exportaciones totales; siguen en importancia Japón, Francia, China, Alemania, Hong-Kong y Estados Unidos.

Por otra parte, los embarques de Pakistán a México de los artículos que se han indicado, representan una porción insignificante de las compras totales de México de tales artículos, en esos mismos años. Por ejemplo, tomando como base las importaciones totales de piedras preciosas, las de Pakistán representaron menos de 6%. En cuanto a los artículos deportivos (bates, raquetas, pelotas) menos del 12%. En consecuencia, hay posibilidad de aumentar la participación de Pakistán en el suministro de tales artículos.

Por lo que toca a las posibilidades de México para vender más a Pakistán, hay que reconocer que estamos en condiciones

desfavorables para la competencia con sus principales proveedores. Desde el punto de vista de sus importaciones, Pakistán depende en mayor grado del Japón, de India y del Reino Unido; sus respectivas participaciones en el valor total de las importaciones pakistanas son de 24%, 16% y 19%, o sea un 59% del comercio total entre los tres países. El resto se queda entre Estados Unidos, China e Italia.

COTIZACION DE ACEITE ESENCIAL DE LIMÓN



El comercio de importación de Pakistán consiste (sobre la base de los datos correspondientes a 1951) de 19% de telas de algodón; 14% de hilazas e hilos; 13% de maquinaria y vehículos; 8% de metales y minerales y 5% de petróleo y sus derivados. Fuera de los metales y del petróleo y sus derivados, en los demás artículos que mayormente necesita importar Pakistán, la competencia para los productos mexicanos sería difícil. Sin embargo, se pueden establecer bases razonables para un mayor intercambio. Pakistán es un país nuevo, de más de 75 millones de habitantes, en proceso de integración y que está encaminando sus primeros pasos hacia el desarrollo industrial. Convendría a México un contacto más estrecho con aquel país y celebrar convenios o arreglos de promover una mayor corriente de intercambio.

La base de este intercambio podrían ser los artículos siguientes por lo que toca a las compras de nuestro país; cueros sin curtir; pieles curtidas; té; piedras preciosas sin tallar; bates, raquetas, pelotas (no de hule) y otros artículos para deporte. Las cantidades que importamos de estos artículos durante 1952 fueron así:

	Tons.	Pesos
Cueros sin curtir	400	3,448,617
Pieles curtidas	47	4,645,022
Piedras sin tallar ...	0.37	1,395,511
Té	34	578,274
Bates, raquetas, pelotas y otros artículos deportivos	171	4,228,554
	652	14,295,978

Si Pakistán pudiera cubrir siquiera la quinta parte de esas compras de México, se podría redondear un movimiento co-

mercial de tres millones de pesos, los cuales podrían ser balanceados con remesas mexicanas de cobre electrolítico, metales afinados, telas de algodón, telas de lana, azúcar, petróleo y derivados. Claro que por una y otra parte se pueden hacer embarques adicionales de diversos artículos, pero los apuntados serían la base sobre la que podría establecerse, en forma permanente, un intercambio comercial sujeto a un acuerdo de compensación entre los dos países, adicionado con las operaciones que se efectuaran por canales privados.

Al respecto, es oportuno recordar el hecho de que el Gobierno de Pakistán se ha mostrado muy activo en la celebración de tratados o convenios comerciales como medios para apoyar y facilitar su desarrollo económico y que ha estado dispuesto a colaborar con todo el mundo en la solución de los problemas de la economía mundial. Es uno de los miembros fundadores del GATT y parece inclinarse por la política de convenios bilaterales, puesto que ha celebrado arreglos con Japón y con España. Con el primero ha firmado un acuerdo para la compra, por parte del Japón, de 30 millones de libras esterlinas, que se componen de 650,000 pacas de algodón y 250,000 pacas de yute; cueros y pieles sin curtir, semillas de algodón, linters, efedrina y otros productos naturales. Pakistán, a su vez, comprará artículos manufacturados por 14.5 millones de libras, entre los que figuran 82 millones de yardas de tela de algodón, hilo de algodón, rayón y otras fibras, hierro y maquinaria.

Con España, ha prorrogado por 12 meses el Convenio vigente hasta el 1o. de julio pasado. Prevé envíos de Pakistán por 22,000 toneladas de yute, 20,000 tons. de algodón, 1,000 tons. de hueso, 750 tons. de cueros vacunos, 100 tons. de té y otras cantidades de pasta de semilla de algodón. A su vez, España enviará tejidos de algodón, maquinaria textil, máquinas de coser, armas y municiones, material sanitario, tejidos de lana, maquinaria agrícola y para construcción, productos químicos, colorantes, minerales, manufacturas de corcho, cerillos, artículos de mercería, etc.

PERU

A partir de 1931 y durante 15 años, su comercio exterior ha mantenido un saldo favorable en su balanza comercial; en cambio, de 1947 a la fecha, excepto en 1950, ha sido deficitario.

Su exportación fué de 193.6 millones de dólares en 1950, de 252.5 millones en 1951 y de 238.7 millones en 1952. La importación en los mismos años fué de 186.2 millones de dólares, de 279.7 millones y de 287.5 millones, lo que dió un saldo favorable de 7.4 millones de dólares en 1950 y saldos negativos en 1951 por 27.2 millones y por 48.8 millones en 1952.

Durante los tres últimos años, México vendió al Perú mercadería por valor de 2, 3 y 16 millones de pesos, o sea, que incrementó sus exportaciones de 1950 a 1952 en 14 millones de pesos o sea siete veces. Por el contrario, nuestras compras bajaron de 850 mil pesos a 218 mil, o sea que se redujeron 74%.

Nuestras ventas a Perú en 1952 consistieron en bienes de inversión (83.53%); bienes de uso y consumo durable . . . (14.68%); materias industriales (1.04%) y otros artículos (0.75%); no se registraron ventas de artículos alimenticios. Los principales productos vendidos fueron: Hierro o acero estirado a laminado . . (76.22%); hilazas, hilos, cordeles y cables de henequén (4.98%); frascos y ampollitas elaboradas con tubos de vidrio; tubos despresibles de plomo; estaño o ligas de otros metales; tubos de vidrio; madera labrada en hojas combinadas, esencialmente triplay; máquinas para empacar y envolver mercancías y preparar envases de lámina o vidrio; máquinas y aparatos para la preparación y cultivo del suelo; obleas y cápsulas vacías; libros de todas clases; artefactos de aluminio; películas cinematográficas; preparaciones inyectables; almanaques, anuncios y estampas; cápsulas y obleas medicinales; telas de algodón; aparatos fijos para usos sanitarios; pastas moldeables manufacturadas en artefactos; productos de artes gráficas; medicamentos preparados o dosificados; brea o colofonia; ixtle cortado o preparado y raíz de zacatón.

Por lo que respecta a las compras de México durante el año de 1952, consistieron en bienes de inversión (39.62%), materias industriales (34.50%), bienes de uso y consumo durable (13.07%) y en otros artículos (12.81%). Específicamente

fueron adquiridos: preparaciones insecticidas; chicotes o tiras de cueros para telares; refacciones de metales para maquinaria; rin, cerda y pelo de vaca; colores derivados del alquitrán de hulla; extractos vegetales curtientes; vegetal para uso industrial; máquinas para relojes de bolsillo y pulsera; y encaje, punto y tul de algodón.

Del valor total exportado por Perú en 1952, el 39% corresponde a metales; al algodón 33%; azúcar 14% y petróleo 7%.

En la situación actual de la balanza comercial del Perú han influido varios factores entre los que cuenta principalmente la notable baja en la cotización del zinc y del plomo. Ello ha repercutido en la limitación del trabajo en un determinado número de minas marginales. Por otra parte, el intento de Estados Unidos de proteger su propia industria minera, aplicando un arancel "extra" cuando los precios del zinc y del plomo bajen a un nivel inferior al fijado, contribuye a intensificar la crisis.

Con el propósito de atraer capital extranjero para una explotación más intensiva de los recursos naturales del país, en 1950 se expidió la Ley Minera y en 1952 se aprobó la nueva legislación petrolera; a ellas se atribuyen la llegada de capital extranjero y los proyectos de diversas empresas entre las que se mencionan, en el renglón de la minería, la Marconi Mining Company, empresa norteamericana que explota depósitos minerales de hierro al sur del Perú; la Northern Perú Mining and Smelting Company, subsidiaria de la American Smelting Company, que ha puesto en práctica una nueva explotación de cromo y zinc en Chilete, cerca de Pacasmayo y tiene en proyecto la explotación de un gran depósito de cobre en Toquepala; la Cerro de Pasco Corp.

tiene en manos un programa sobre zinc, la explotación de yacimientos de cobre y la adquisición de reservas de carbón.

La producción de petróleo (17.3 millones de barriles anuales) ha aumentado gracias a la exportación. Los concededores de la industria consideran que la nueva legislación petrolera estimulará la producción.

Durante el primer semestre del año en curso las importaciones de bienes de consumo (automóviles y camiones), han ido en constante aumento en detrimento de la economía peruana. En alivio de esta situación, el Gobierno, a través de los bancos comerciales, regulará la apertura de cartas de crédito; los bancos deberán incrementar sus reservas legales al 50% y al 25% respectivamente de sus depósitos a la vista y de cuentas de ahorro y a plazo. Otra medida ha consistido en elevar los aranceles de la importación de automóviles de pasajeros de mayor precio, de un 15 al 30%, y se han prohibido las ventas a un plazo mayor de 12 meses.

El Gobierno no ha querido implantar ciertos controles que se usaron en otro tiempo, porque tal hecho estaría en oposición con la política de libre recuperación del cambio y de la libre empresa comercial.

En suma, la economía peruana se enfrenta a una situación difícil; han declinado los precios de los principales productos de exportación sin que esta baja sea compensada por un aumento de volumen, o por una corriente de bienes importados que incremente la capacidad de exportación. En vista de que las reservas de oro y divisas son escasas, el Gobierno no puede confiar en la ayuda que se derive de esta fuente como medio para dominar sus dificultades económicas.

EXPOSICION DE PRODUCTOS MEXICANOS EN LA FERIA NACIONAL DE GUATEMALA

INVITADOS por el Gobierno de la República de Guatemala, los industriales mexicanos y algunos directivos de nuestras instituciones oficiales, concurren a la Feria Nacional de dicho país que tiene lugar en el edificio construido especialmente para esta clase de eventos en el Parque "La Aurora", de la ciudad de Guatemala. El Pabellón de México ocupa una tercera parte del área internacional, en la que se exhiben productos de otros países, así como diversos aspectos de la vida económica guatemalteca.

La inauguración oficial de la Sección Mexicana de la Feria se llevó a cabo el día 20 del presente mes y asistieron al acto la señora esposa del Presidente de Guatemala acompañada de altos funcionarios del gobierno de aquel país, el Embajador de México, el Director General de nuestra Institución, algunos funcionarios de la misma y los industriales mexicanos que vigilaron la instalación y arreglo de sus "stands".

El día 21 de noviembre, la Embajada de México ofreció una recepción a las autoridades de Guatemala y a los industriales mexicanos, a la que asistió el señor Presidente, Coronel Jacobo Arbenz y su distinguida esposa, en compañía de todos los miembros de su Gabinete, habiendo sido atendidos en nombre de México por el señor Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior y el Embajador mexicano. Durante la recepción, hubo la oportunidad de que los industriales expusieran al Ejecutivo Guatemalteco y a otras autoridades del vecino país, los adelantos logrados en la industrialización de México, y de que cambiaran impresiones sobre los medios más prácticos para aumentar el intercambio comercial entre Guatemala y México.

El Pabellón Mexicano de la Feria fué abierto al público el día 22. Entre los "stands" que más llamaron la atención, pueden citarse los siguientes, que tienen carácter oficial: Comisión Federal de Electricidad; Dirección General de Turismo y Banco Nacional de Comercio Exterior. Entre los particulares destacaron: Altos Hornos de México, S. A.; Industria Eléctrica de México, S. A.; D. M. Nacional; Muebles Briones; Muebles Frey; Sanitarios El Aguila, S. A.; Muebles Damos; Cervecería Moctezuma; LOFISA, etc.

La exposición permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre próximo, lo que brinda oportunidad a los industriales que han manifestado deseos de visitarla, pero que no lo pudieron hacer para la inauguración.